



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE SANIDAD GERENCIA REGIONAL DE SALUD

RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2012, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se anuncia la formalización de los contratos suscritos derivados del procedimiento abierto del Acuerdo Marco con varios adjudicatarios para el suministro de bolsas colectoras de orina con destino a centros dependientes de la Gerencia Regional de Salud. Expte.: 048/2012.

1.º– *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) N.º de expediente: 048/2012.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante:

<http://www.saludcastillayleon.es/sanidad/cm/empresas>

2.º– *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de bolsas colectoras de orina con destino a Centros dependientes de la Gerencia Regional de Salud.
- c) Lotes: Sí.
- d) CPV: 33141615-4 (Bolsas para orina).
- e) Acuerdo Marco: Sí.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: NO.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: «D.O.U.E.», «B.O.C. y L.» y «B.O.E.».
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «D.O.U.E.»: 14-03-2012; «B.O.C. y L.»: 23-03-2012 y «B.O.E.»: 24-03-2012.



3.º– *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.º– *Valor estimado del contrato:*

1.025.480,00 €.

5.º– *Presupuesto base de licitación (IVA excluido):*

Importe estimado: 512.740 €.

6.º– *Formalización:*

- a) Fecha de adjudicación: 6 de julio de 2012.
- b) Fecha de formalización: 3 de septiembre de 2012.
- c) Contratista: Ver ANEXO CONTRATOS en el perfil del contratante.
- d) Importe o canon de adjudicación: Ver ANEXO CONTRATOS en el perfil del contratante.
- e) Ventajas de la oferta contratante:

Valladolid, 5 de septiembre de 2012.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(Resolución de 19 de abril de 2012,
de delegación de firma)
El Director General
de Administración e Infraestructuras
Fdo.: JOSÉ ÁNGEL AMO MARTÍN*